

POLICIA DE

OFICINA DE IDENTIFICACION

PRONTUARIO

DE

Mateo Franjes Chaleta

92.

144

Convenio Internacional de Policia

20 de Febrero de 1920

Art. 20.— Los contratantes procurarán que el fin que toda agencia de policía se propone es, eficaz y eficiente, con el fin de cooperar al sistema mundial que ha sido adoptado por el mundo entero, y de ser las causas de su existencia personal. En los casos siguientes:

Antofagasta 24 Agosto 9 de 1929

FILIACION DE

Mateo Franjes Chaletá

Hijo de Bonifacio
 y de Juana
 Nac. en Yugoslavia Provincia Dalmacia
 Departamento MAKARSKA Pueblo MAKARSKA
 Nacido el 5 Diciembre de 1909
 Estado Civil Soltero
 Profesión Comerciante Lee en escribe de
 Fecha de la llegada al país 1926
 Lugar de procedencia Yugoslavia MAKARSKA
 Lugar de la frontera por donde llegó Vía los Andes

Servicios militares No

Costumbres y hábitos

Individual Dactiloscópica Serie

Relaciones Luis Sacanuga Comerciante
 San Martín No 630
 Juan Pirizovic Comerciante
 Calle S. Cessa

Si tienen familia y quiénes la forman y demás útiles para conocer los antecedentes y los asuntos o negocios a que el extranjero se dedica actualmente.

DOMICILIOS
 Calle Bella Vista 892